

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8679 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de organización sindical denominada FEDERACIÓN DE INDUSTRIA Y DE LOS TRABAJADORES AGRARIOS, en siglas FITAG UGT (Depósito número 99005367, antiguo número de depósito 8895).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito de la modificación fue formulada por doña BEGOÑA ABDELKADER GARCÍA mediante escrito tramitado con el número 99/2016/005464.

El 1er Congreso Federal Ordinario, celebrado los días 20 y 21 de enero de 2016, adoptó por mayoría absoluta el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta Federación.

El acta del Congreso está firmado por don Sergio Moreno Rodríguez como Presidente del Congreso y doña Alejandra Vega Hernández como Secretaria de Actas del Congreso.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011)

Madrid, 2 de marzo de 2016.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160010656-1